



## SI

### **CONSULTA ANTICORRUPCIÓN A REALIZAR EL 26 DE AGOSTO DE 2018 EN COLOMBIA**

Los Profes, hemos venido construyendo y desarrollando ideas con acciones políticas para un gobierno alternativo, que ejercite una autentica democracia, en donde el impulso de buenas prácticas y comportamientos sociales probos cierren el paso a la corrupción, clientelismo y politiquería implementando y apoyando comportamientos para que lo mejor de las mujeres y hombres de la sociedad lleguen a los puestos y cargos de liderazgos y conducción del Estado en sus diferentes niveles: municipio, departamento y en lo nacional.

Mas que un problema político es un problema ético, en donde el sistema social, el modelo económico y los gobiernos que lo han sustentado hacen parte de esta estructura.

Aspirar a promover la transparencia y dar cumplimiento al propósito desarrollando diversos planes y programas para combatir la corrupción y promover la probidad y transparencia tanto en el sector público como el privado pasa por fortalecer la formación en la identidad cultural y nacional como parte de la construcción de ciudadanía para que tengamos un reconocimiento más claro de nuestros valores históricos, patrimoniales, culturales, artísticos y ancestrales. La escuela publica y sus estamentos educativos, en especial los docentes debemos jugar el papel protagónico que nos corresponde.

Un país con identidad histórica y una cultura nacional, en donde no se relegue la educación artística y la historia universal en el contexto de la oferta nacional y en el currículo y plan de estudios de la educación básica y por ende se fortalezca el desarrollo de la investigación en artes y cultura para el arte y la cultura; nos va a permitir impulsar conceptos y practicas nuevas de nación y de ciudadanía en el escenario donde todos vamos a resultar ganadores, con buenas acciones y practicas por el bien común y construyendo memoria colectiva.

Una educación y cultura que se centre en el desarrollo de las potencialidades humanas, es por eso que el interés pedagógico concentre la atención en la autorrealización del sujeto, es decir, hacer-se sujeto a través de múltiples formas expresivas, donde se propicie el desarrollo de las capacidades y se posibilite a los sujetos hablar y expresar desde el sentimiento, la experiencia, sus emociones, la motivación y desde la ética individual y colectiva, asuntos que están íntimamente relacionados con la responsabilidad

y corresponsabilidad consigo mismo, con los demás y con los entornos en los cuales nos relacionamos. Trabajarle a la educación física, deporte y la recreación, a las ciencias exactas y naturales, entre otros, son esenciales no solo para el desarrollo sino para el crecimiento económico, político y social del país.

Si partimos que el fenómeno de la corrupción es un problema ético, entonces, ¿cómo luchamos contra la corrupción?

Con acciones y comportamientos-política pública-

- Trabajo sostenido en la familia.
- Implementación de programas de educación pública en escuelas y universidades.
- Impulsar la participación de la sociedad en la prevención de la corrupción y en los procesos de decisión.
- Promover y exigir que el Estado garantice el acceso a la información pública.
- Impulsa practicas de integridad y cumplimiento en el sector privado.
- Exigir al Estado ejecutar políticas públicas de prevención contra la corrupción.

**La consulta anticorrupción es un avance en el proceso de formación, de debate publico contra una enfermedad que carcome las estructuras de poder del Estado y de la sociedad en general.**

Los Profes, pondremos de nuestra parte, para que sea aprobada, en donde contribuiremos para que participen 12 millones 261 mil 314 personas - como mínimo-, con un proceso en total y que cada pregunta obtenga el Sí mínimo 6 millones 130 mil 658 apoyos.

Es un paso previo, para que el Congreso de la República tenga como obligatorio el mandato de la sociedad para desarrollar los 7 puntos a través de leyes ordinarias o reformas constitucionales.

Este 2018, vamos a ir a los sitios de votación para dar nuestro Si a la Consulta Popular Anticorrupción, consideramos, que es un paso, un avance para derrotar la corrupción y a los corruptos, Los poderes públicos con sus funcionarios y servidores públicos deben someterse al control de la ciudadanía.

En el trabajo, con nuestros compañeros y nuestras familias y amigos, este 26 de agosto, haremos presencia activa en las urnas.

#SíAlaConsultaAnticorrupción

Conoce mas sobre la consulta anticorrupción:

1. [Conoce los 7 mandatos](#) . Hacer clic en este link.
2. [Conoce el tarjetón electoral](#) . Hacer clic en este link.
3. [Presentación de la consulta](#) . Hacer clic en este link.

4. [Descargar kit para capacitadores](#) . Hacer clic en este link.
5. [Archivo de preguntas frecuentes](#) . Hacer clic en este link.
6. [Instrucciones para alcaldes y gobernadores](#) . Hacer clic en este link.

## **Datos importantes:**

### **1. ¿Qué es una Consulta Popular y dónde está regulada?**

La consulta popular es un mecanismo de participación ciudadana mediante el cual se convoca al pueblo para que decida acerca de algún tema de vital importancia para la ciudadanía, que puede ser nacional, departamental, municipal, distrital o local. Este mecanismo está consagrado en el artículo 103 de la Constitución Política de Colombia y en la Ley 1757 de 2015.

### **2. ¿Cuántos votos se necesitan para que las preguntas de la Consulta Anticorrupción sean aprobadas?**

Se requiere el voto afirmativo de la mitad más uno de los sufragios válidos del total de la votación (6.037.879 de votos), siempre y cuando haya participado no menos de la tercera parte del censo electoral (12.075.756 personas que deben votar). Le apuntamos a una votación de 15 millones para no tener riesgos en caso de votos nulos.

### **3. ¿En cuánto está el censo electoral?**

El número de colombianos habilitados para votar está conformado por 36'227.267 personas.

### **4. La consulta en cifras**

- 4.1. Mandatos ciudadanos anticorrupción 7
- 4.2. Firmas recolectadas legalmente: 4.236.681
- 4.3. Voluntarios en Colombia y el mundo: 45.000